



Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, ENERO

22 de febrero de 2021

Inflación general anual inicia el año por arriba de la meta de inflación (3.54%)

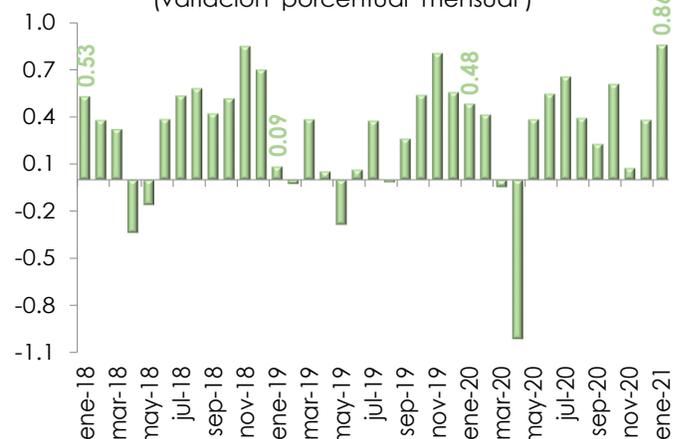
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), del Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), para el mes de enero de 2021. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual, anual y de la segunda quincena de enero del año, así como la perspectiva de su avance para 2021 y 2022; y los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se registran los movimientos que ha presentado el IPCCM, que describe la variación del costo de vida, y del INPP, como indicador adelantado de presiones inflacionarias; y, para concluir, se presentan algunas consideraciones finales.

1. Precios al consumidor

1.1. Evolución mensual

En el primer mes de 2021, los precios al consumidor tuvieron un incremento de 0.86 por ciento, cifra por arriba de la que se observó un año atrás (0.48%) y de la estimada para ese mes por el sector privado (0.62%), según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de enero de 2021 recabada por el Banco de México (Banxico).

INPC General,¹ 2018 - 2021 / Enero
(variación porcentual mensual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

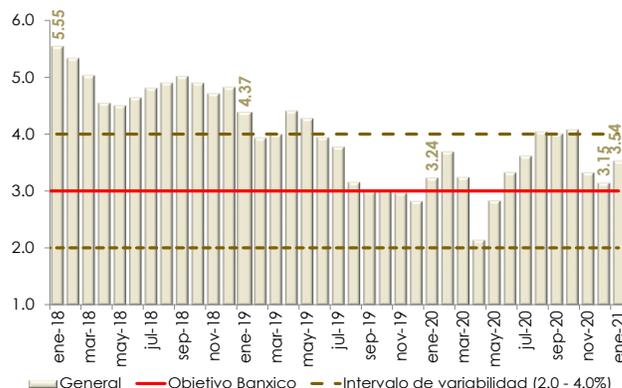
El comportamiento de los precios en el mes se explica, substancialmente, por el alza en el precio de: los energéticos (gasolina de bajo octanaje y gas doméstico LP), que

contribuyeron 0.506 puntos porcentuales (pp) al nivel de la inflación mensual; los alimentos procesados (refrescos envasados), que sumaron 0.143 pp; y, las mercancías no alimenticias (cortinas, muebles para cocina y comedores y antecomedores), que aportaron 0.076 pp. Lo que fue contrarrestado, esencialmente, por la caída del costo de la educación (preparatoria, universidad y carrera corta), que restaron 0.004 pp.

1.2. Evolución anual

En enero de 2021, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 3.54 por ciento, quedando por arriba de la meta inflacionaria (3.0%) y dentro del rango de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico; además, fue mayor a la que se registró en el año anterior (3.24%) y de la prevista por el sector privado (3.29%).

INPC General, Objetivo e Intervalo,¹ 2018 - 2021 / Enero
(variación porcentual anual)

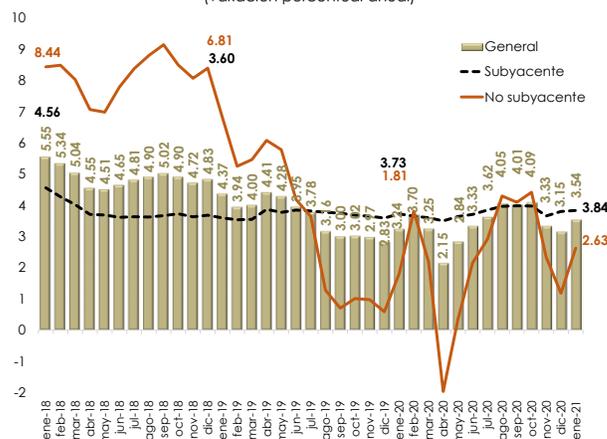


1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

Índice Subyacente¹

Entre los componentes del INPC está el índice subyacente; el cual elevó su crecimiento al ir de 3.73 por ciento en enero de 2020 a 3.84 por ciento en igual mes de 2021, resultado de la mayor alza en el costo de los alimentos procesados y de las mercancías no alimenticias; por el contrario, en la educación, otros servicios y la vivienda, el aumento fue menor.

INPC General¹, Subyacente y No Subyacente, 2018 - 2021 / Enero
(variación porcentual anual)



1/ Base: 2da. quincena (Q) de jul-18 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice No Subyacente²

La parte no subyacente pasó de un incremento de 1.81 por ciento en enero de 2020 a uno de 2.63 por ciento en el primer mes de 2021. En este caso, el costo de los energéticos aumentó 2.66 por ciento (0.86% hace doce meses); el de los productos pecuarios se elevó 8.42 por ciento (4.45% en el mismo mes de 2020); el de las tarifas autorizadas por el Gobierno subió 2.54 por ciento (5.07% doce meses atrás). Por el contrario, el precio de las

¹ Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

² Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

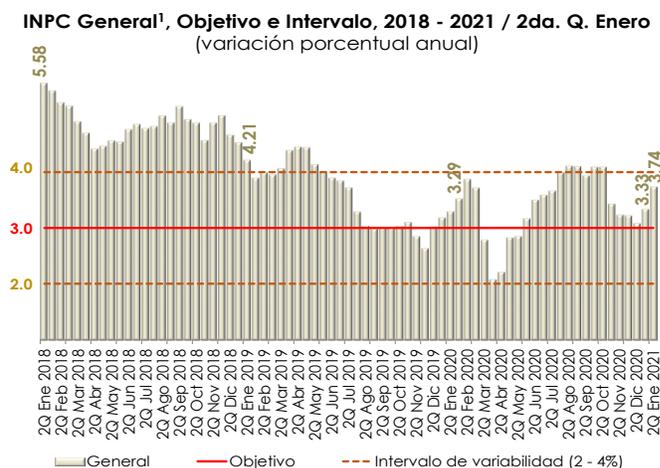
frutas y verduras tuvo una mayor reducción al caer 3.89 por ciento (-1.76% un año atrás).

Incidencia de los componentes del INPC³

El componente subyacente contribuyó con 2.88 pp, lo que representó 81.36 por ciento, de la inflación general de enero (3.54%); en tanto que la parte no subyacente sumó 0.66 pp, lo que constituyó el 18.64 por ciento de la inflación.

1.3. Inflación anual en la segunda quincena de enero de 2021

El INEGI dio a conocer que la variación porcentual anual del INPC fue de 3.74 por ciento, superior a la que se observó en la segunda quincena de enero de 2020 (3.29%) y de la quincena inmediata anterior (3.33%). La inflación anual de la segunda quincena de enero rebasó por 16 periodos sucesivos el objetivo de inflación establecido por Banxico (3.0%).



Por componentes, el índice subyacente tuvo una variación anual de 3.84 por ciento en la segunda quincena de enero de 2021 (3.73% en el mismo periodo de 2020); en tanto que el índice no subyacente se situó en 3.42 por ciento (2.01% un año atrás).

1.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de enero, recabada por Banxico, el Sector Privado estimó que la inflación para el cierre de 2021 será de 3.65 por ciento (3.57% en diciembre de 2020), cifra por arriba del 3.0 por ciento prevista en los CGPE-21⁴ y del objetivo inflacionario (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central. Para finales de 2022, el sector privado prevé un alza de precios menor al estimado para 2021, al pronosticar sea de 3.55 por ciento (3.53% estimación previa), por arriba del objetivo inflacionario y de lo considerado en los CGPE-20 (3.0%), aunque dentro del intervalo de variabilidad.

³ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

⁴ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2021 (CGPE-21), septiembre 8, 2020.

La predicción de la inflación anual de mediano plazo (promedio de uno a los próximos cuatro años) es de 3.49 por ciento (3.54% en diciembre) y para el largo plazo (promedio para los próximos cinco a ocho años) es de 3.42 por ciento (3.48% un mes atrás).

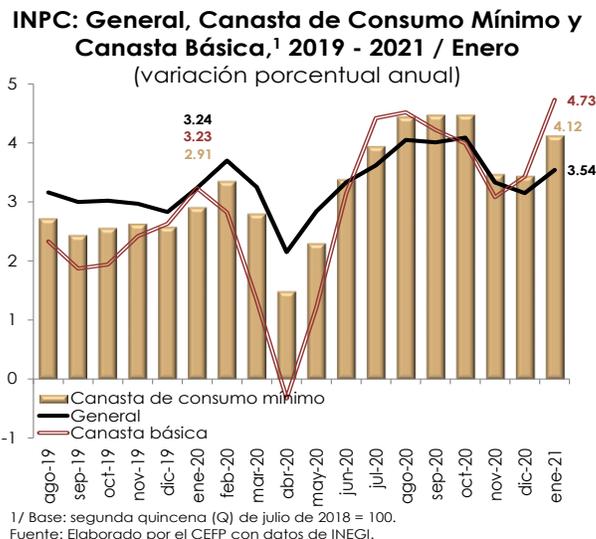
En su último Anuncio de Política Monetaria (11 de febrero), los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron que las previsiones están sujetas a riesgos de corto y mediano plazo. Entre las que podrían influir a la baja están: i) un efecto mayor al esperado por la brecha negativa del producto o mayores medidas de distanciamiento social; ii) menores presiones inflacionarias globales; y iii) mayor apreciación cambiaria. En tanto, las que influyen al alza se encuentran: i) las presiones en la inflación subyacente por la recomposición del gasto; ii) episodios de depreciación cambiaria; y iii) diversas presiones de costos para las empresas. Así, el balance de riesgos para la trayectoria esperada de la inflación se mantiene incierto.

2. Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM)

El Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) refleja la tendencia de los precios de los productos que atienden, tanto las recomendaciones nutricionales y energéticas en la parte alimenticia, como la parte no alimentaria, acordes a los patrones de consumo de los hogares mexicanos.

En enero de 2021, el IPCCM tuvo un incremento mensual de 1.17 por ciento, cifra superior a la que se observó un año atrás (0.52%); el incremento de precios de la Canasta de Consumo Mínimo fue superior al que mostró el INPC en el primer mes del año (0.86%), pero inferior al que registró el índice de la canasta básica⁵ (1.66%).

En el primer mes de 2021, los precios de los bienes que componen la Canasta de Consumo Mínimo tuvieron, en conjunto, un



⁵ La canasta básica es un subconjunto de precios de los bienes y servicios que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); los elementos que conforman dicha canasta fueron seleccionados por los representantes de los sectores firmantes del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PACTO) a finales de 1988 y su objetivo fue conocer el comportamiento de los precios de los bienes y servicios y garantizar el cumplimiento de los acuerdos sobre los precios de bienes y servicios del sector público y privado, establecidos por los participantes del PACTO.

incremento anual de 4.12 por ciento, cifra superior a la que se registró un año atrás (2.91%) y de la observada en diciembre de 2020 (3.44%). El aumento anual del IPCCM fue mayor al que tuvo el INPC (3.54%), pero inferior al que tuvo la canasta básica (4.73%).

3. Precios al Productor

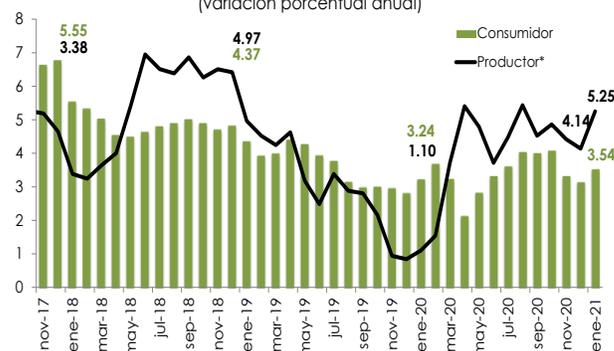
Durante enero, el INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un incremento mensual de 0.79 por ciento, dato que contrasta con la reducción de 0.28 por ciento que presentó el año anterior.

El INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un aumento anual de 5.25 por ciento; superior al del mismo periodo de 2020 (1.10%) y de lo que se observó en el mes inmediato anterior (4.14%).

El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo un crecimiento mensual de 1.12 por ciento y su tasa anual fue de 5.90 por ciento (-0.33 y -0.82%, en ese orden, en enero de 2020).

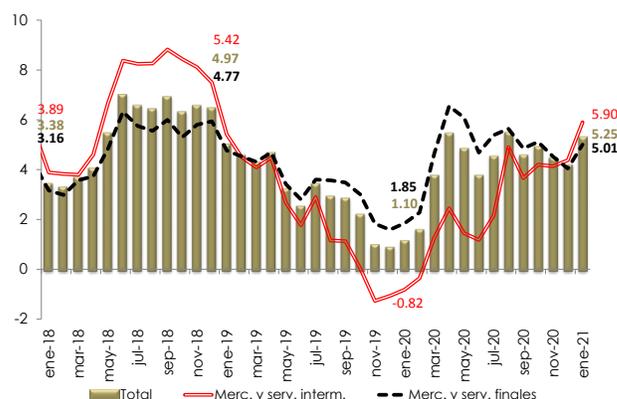
El Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, subió 0.66 por ciento mensual y tuvo un aumento anual de 5.01 por ciento (-0.26 y 1.85%, respectivamente, en igual periodo de 2020).

Índice Nacional de Precios: Productor¹ y al Consumidor
2018 - 2021 / Enero
(variación porcentual anual)



1/ Excluye petróleo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor¹ 2018 - 2021 / Enero
(variación porcentual mensual)



1/ Sin petróleo y con servicios.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

4. Consideraciones finales

La inflación general anual se situó en 3.54 por ciento en enero de 2021, ubicándose por arriba de la del mes pasado (3.15%) y de la observada a principios de 2020 (3.24%). Si bien la inflación se situó por arriba del objetivo inflacionario (3.0%), por octava vez consecutiva, permaneció dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico por tercer mes consecutivo. Cabe señalar que la expectativa inflacionaria del sector privado para 2021 se elevó al ir de 3.57 a 3.65 por ciento de diciembre a enero; la estimación más optimista es que se presente un incremento de precios de 3.21 por ciento, en tanto que la más pesimista augura un nivel de 4.10 por ciento, lo que implica un diferencial entre estas dos cifras de 0.89 puntos porcentuales. Para el cierre de 2022, el sector privado

pronostica 3.55 por ciento, mayor a la estimación previa (3.53%). La estimación más optimista ubica el incremento de precios en 3.0 por ciento, mientras que la más pesimista aprecia un nivel de 5.30 por ciento, con un diferencial de 2.30 puntos porcentuales.

Para el mediano plazo (periodo 2021-2024), la expectativa inflacionaria se estima en 3.49 por ciento; en tanto que, para el largo plazo (2025-2028) se prevé en 3.42 por ciento; por lo que se espera que el nivel de la inflación disminuya en el corto plazo y que continúe haciéndolo en el largo plazo, manteniéndose dentro del intervalo de variabilidad en alrededor de 3.50 por ciento.

Al pasar el nivel de la inflación general anual de 3.15 por ciento en diciembre de 2020 a 3.54 por ciento en enero de 2021, las expectativas inflacionarias aumentaron en el corto plazo; y si bien, para el mediano y largo plazos se mantuvieron estables, la inflación se prevé por arriba de la meta de 3.0 por ciento; lo cual influyó, en parte, para que la Junta de Gobierno de Banxico decidiera, por unanimidad, disminuir en 25 puntos base (pb) el objetivo para la tasa de interés de referencia, situándola en un nivel de 4.0%.

Por otra parte, en la encuesta de expectativas de Citibanamex se plantea que la mediana de las expectativas para la tasa de fondeo interbancario, hacia finales de 2021, sea de 3.75 por ciento (cifra igual a la que habían anunciado el 20 de enero); ello a pesar de que aprecian un mayor nivel de inflación, ya que la mediana de la previsión sobre ésta es de 3.70 por ciento (mayor al 3.60% que consideraban a principios de año), de una menor amplitud de las condiciones de holgura de la economía nacional, a la anticipada, al advertir que la actividad económica nacional tenga un incremento 3.6 por ciento (3.5% en enero) y de mayores presiones en los precios de los energéticos, lo que podría implicar mayores presiones a los precios.

En cuanto a las expectativas de los analistas para la tasa de fondeo interbancario para 2022, se calcula que la mediana se mantenga en 3.75 por ciento y que la actividad económica nacional tenga un incremento de 2.6 por ciento a lo estimado para el presente año (3.6%).

Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, enero de 2021*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 110/21, 11 pp. Disponible en Internet: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_02.pdf [Consulta: 9 de febrero de 2021].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, enero de 2021*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 111/20, 12 pp. Disponible en Internet: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpp/inpp2021_02.pdf [Consulta: 9 de febrero de 2021].

Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: enero de 2021, México, 39 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B6139703D-D4C7-F0BF-9669-69AFA5E804D9%7D.pdf> [Consulta: 2 de febrero de 2021].

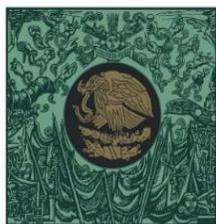
Banco de México, Minuta número 81, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 17 de diciembre de 2020, 25 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B7BEFC36F-BA57-8084-F183-3EDBCEE27958%7D.pdf> [Consulta: 8 de enero de 2021].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria*, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 2 p. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B51B1BFD4-35F8-20D6-7A8A-FBFCE7C82118%7D.pdf> [Consulta: 11 de febrero de 2020].

Citibanamex, Encuesta Citibanamex de Expectativas, Nota Oportuna, 5 p., 5 de febrero de 2021. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex050221.pdf> [Consulta: 8 de febrero de 2021].

Citibanamex, *Encuesta Citibanamex de Expectativas*, Nota Oportuna, 5 p., 20 de enero de 2021. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex200121.pdf> [Consulta: 8 de febrero de 2021].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2021 (CGPE-21). Disponible en Internet: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2021.pdf [Consulta: 8 de septiembre de 2020].



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas